

ANDALUCIA: LA BANDERA DE LA TIERRA



ANTONIO RAMOS ESPEJO

S EÑOR alcalde, estoy parao, necesito dinero.
—Coge una escoba y empieza a barrer por una punta del pueblo hasta que acabes por la otra.

Respondió el alcalde de un pueblo de Granada a un jornalero en paro. Hace tan sólo cinco meses. El trabajador barrió durante ocho horas el pueblo y, a cambio, recibió un jornal. Una escena de inequívoco corte feudal. Salvando las distancias, hasta ahora, cuando los parados del campo andaluz se han dirigido a la autoridad competente en demanda de trabajo, se les ha contestado con una medida de represión, si las peticiones no eran consideradas correctas, o con un puñado de millones para cubrir un determinado número de jornaleros. "Y este procedimiento del empleo comunitario ya se ha terminado. Ahora, cambiamos los métodos de lucha. Por eso hemos ocupado hoy, aunque simbólicamente, algunas fincas. Para saber cuál será a partir de ahora nuestro camino, nuestra lucha y nuestro objetivo: la tierra", nos decía Gonzalo Sánchez, presidente del Sindicato de Obreros del Campo (SOC), dependiente de la CSUT, un lebrijano curtido en la lucha del movimiento campesino andaluz y en las faenas agrarias del Mar de Jerez. Gonzalo Sánchez se refería al nuevo cambio de rum-

bo que una parte de los jornaleros seguirá a partir del 28 de febrero de 1978, fecha en que grupos de obreros han ocupado simbólicamente fincas, recordando la historia de las agitaciones campesinas andaluzas y la eterna cuestión pendiente: la reforma agraria.

La convocatoria de huelga general en el campo fue hecha por el SOC para los días 27 y 28 de febrero dentro de una campaña para que el Gobierno tome medidas que hagan cambiar el campo andaluz. Como veremos después, la jornada del día 28 no se puede comprender como un hecho aislado, sino como el final de un proceso para iniciar un nuevo camino en el planteamiento de las reivindicaciones. Este ha sido un aviso grave no sólo para el Gobierno, sino para los responsables de que la preautonomía andaluza sufra este letargo.

Para los gobernadores civiles (especialmente para el de Sevilla), la convocatoria del día 28 apenas tuvo eco. Para el SOC ha sido un paso importante. Ya el día 27 se registra huelga general en 15 pueblos andaluces (fundamentalmente de Sevilla, Córdoba y Cádiz) y en otros 60 se producen distintas acciones, entre las que se destacan las manifestaciones en Palma del Río (provincia de Córdoba); en la celebrada por la tarde, interviene la Guardia Civil para disolver y como

consecuencia del enfrentamiento resultaron cuatro personas heridas. Uno de los heridos, José León Díez, sufría fractura de la nariz, con probable fractura de la base del cráneo.

Ocupaciones simbólicas

La jornada del 28 era la prevista para realizar ocupaciones simbólicas de fincas. Hay que decir que en determinados puntos se intensificó la vigilancia, sin que ésta fuera notable en la mayoría de los pueblos. Según los datos del SOC, alrededor de 30 pueblos, sobre todo de Sevilla (Morón, Lebrija, Osuna, Utrera...), permanecieron en huelga general y en 15 se realizaron manifestaciones o concentraciones. En Lebrija, zona de gran dominio del SOC, unos 1.600 jornaleros (según cifra del citado sindicato) ocuparon tierras del IRYDA en un acto simbólico, con colocación de banderas y mitin del líder Gonzalo Sánchez. También se ocupó la finca **Menea**, en el término de Morón de la Frontera, por jornaleros de este pueblo y de El Coronil y Montillano. Cien jornaleros de Marchena y otros 300 de Parada recorrieron la carretera hasta el cruce de Montepalacios. Una columna de 150 jornaleros, que salió de Utrera con destino a los Molares, fue interceptada por la

Guardia Civil. En Martín de la Jara, Osuna y Marinaleda no pudieron efectuarse ocupaciones debido al control de las Fuerzas del Orden. En Constantina, al ser imposible acceder a la ocupación de la finca **San Antonio** (de la Diputación Provincial), los trabajadores se manifestaron por el pueblo gritando "¡Queremos las tierras de San Antonio!".

En la provincia de Córdoba hubo huelga general en Posadas, Baena, Palma del Río (donde se sumó la CNT) y concentraciones en Montilla, Rute y otros pueblos.

En la provincia de Cádiz, los hechos más sobresalientes ocurrieron en Bornos, donde unas 1.000 personas (hombres, mujeres, ancianos y niños) se dirigieron a ocupar el **Coto de Bornos**. Los manifestantes fueron interrumpidos por la Guardia Civil a seis kilómetros del pueblo. Al frente de los jornaleros iban Francisco Casero, secretario general de Andalucía del SOC; Isidoro Moreno, secretario general de Andalucía del PTE, y el profesor de la Universidad de Michigan Edward Malefakis (autor de "Reforma Agraria y revolución campesina en la España del siglo XX"), que incluso intercambió palabras de aliento con los jornaleros andaluces. También en la provincia de Cádiz hubo huelga general en Puerto Serrano, Torrecera, Trebujena, Medina Sidonia

ANDALUCIA

y Villamartín, donde se registró un enfrentamiento entre los manifestantes que se dirigen hacia Bornos y la Guardia Civil, que cargó sin avisar. Sólo 20 jornaleros —según las fuentes del SOC— lograron unirse a sus compañeros de Bornos, y gracias a que cruzaron el río a nado, mientras la Guardia Civil dispersaba al resto de los manifestantes, unos 500.

Tanto en las provincias de Cádiz, Córdoba y Sevilla, en las que la convocatoria del SOC ha tenido mayor respuesta, otros sectores, sobre todo construcción y astilleros de Puerto Real y San Carlos, se solidarizaron con los trabajadores agrícolas.

En Huelva se produjeron paros y concentraciones en Almonte (se declararon en huelga los 500 obreros de ICONA), Aguayules (huelga general), Cabezudos, Santa Bárbara, Manzanilla, Paterna y Moguer.

En Málaga, la convocatoria del SOC encontró eco en Cañete la Real, Valle de Abdalajís y en las aldeas de Almogía (Campera y Arroyos).

En Granada, donde el Gobierno Civil había denegado días antes permisos para celebrar asambleas, apenas tuvo eco la llamada del SOC, salvo en Motril, donde fue disuelta una concentración por la Guardia Civil, en Pinos Puente y en Loja.

Ni en Almería ni en Jaén tuvo repercusión la convocatoria, si bien es verdad que, como en general las cuatro provincias de la parte oriental de Andalucía, la lucha del movimiento obrero campesino es más débil (explicable por su estructura agraria) que en la otra parte.

"La situación en el campo andaluz es bastante caótica —dice Gonzalo Sánchez—. Cada vez hay menos trabajo, incluso en zonas como en el Marco de Jerez y en pueblos de Cádiz y Córdoba, en los que habitualmente hay más faenas que en otros, ha disminuido. Ante esta grave situación, estamos viendo que las medidas que se toman son pocas y llegan tarde. Nosotros creemos que hay solución y estamos marcando esa pauta, que es la tierra. Esto no se arregla con un chorro de millones que nos echen de vez en cuando. Cuando nos encontramos parados, cuando no hay seguridad en nuestras casas, nos vemos obligados a no actuar a la desesperada, pero sí a tener una seguridad en la lucha para acabar con tantos problemas. Las ocupaciones que hemos hecho han sido simbólicas, pero indican un camino, un cambio de rumbo en nuestra lucha. Ha sido como una *pinta* que le hemos dado al pueblo para que se

conciencie acerca de cuál es la solución. La solución está en la tierra. No queremos más medidas franquistas, como la del empleo comunitario. Queremos seguridad".

"Ahora dice el gobernador de Sevilla que esto no ha tenido importancia, que no hemos ocupado fincas —añade el líder lebrijano—. Que vea las fotografías que publican los periódicos. Yo concretamente, en Lebrija, con más de 1.500 compañeros, he estado ocupando la finca del IRYDA, de una forma pacífica, evitando enfrentamientos, a pesar de que haya habido provocadores".

Decimos a Gonzalo Sánchez que si han calculado las consecuencias que puede acarrear el haber dado este paso, y nos responde: "Somos sindicalistas que sabemos lo que queremos en esta etapa democrática. No podemos seguir actuando lo mismo que bajo el franquismo. Asumimos toda la responsabilidad

parte: "Es difícil precisar el número de trabajadores en paro. Nosotros hacemos el cálculo en razón al número de puestos fijos. Son muy pocos los trabajadores del campo que están fijos. Si hay, según las estadísticas, 500.000 jornaleros en Andalucía y no más de un 20 por ciento de estos están fijos, quiere decir que el resto, de una forma u otra, están parados gran parte del año. Hay zonas, como Morón, Marchena, El Coronil, Parada o Baena, donde se trabaja sólo dos meses. Ante esta situación, no nos podemos estar quietos. Los jornaleros vamos tomando ya medidas concretas, que nos planteamos no como hechos aislados. Desde hace años, venimos desarrollando una serie de luchas aisladas que únicamente nos han servido para solucionar el paro de cuatro días. Hoy, la alternativa tiene que ser más seria. La única alternativa para cambiar a nuestro pueblo es planteando



Isidoro Moreno, del PTE, y Francisco Cabral, jornalero de Trebujena y diputado del PCE por Cádiz.



Paco Casero y Gonzalo Sánchez, dirigentes del sindicato de jornaleros.



en el nuevo camino que hemos emprendido para ofrecer una salida al campesinado andaluz. Pedimos también, como tantas veces lo hemos hecho, que los demás compañeros de otras centrales se unan en un mismo frente".

"La primera piedra del edificio"

Paco Casero, secretario general de Andalucía del SOC, dice por su

claramente la cuestión agraria. Hemos pretendido que la ocupación de la tierra, como primer paso, sea simbólica. Esta es la primera piedra del edificio. Hemos conseguido llamar la atención ante una situación que ya no se puede aguantar".

"Lo que hemos hecho —continúa Paco Casero— es lo más grande que se ha visto en el campo andaluz desde hace mucho tiempo. Hoy, encerrarse en una iglesia, hacer una manifestación o una huelga de hambre es como un paseo. Siem-

pre ha habido peligro y hemos seguido adelante. Hoy hemos tomado simbólicamente la tierra, mañana no sabemos qué pasará. Pero sí estamos empeñados en que el pueblo asuma con todas sus fuerzas que su problema es el de la tierra. Esa bandera ya la hemos levantado".

El programa de soluciones duraderas para el campo andaluz que propone el SOC se concreta en los siguientes puntos:

1.º Realización de un censo de obreros agrícolas y el mantenimiento de una lista de parados agrícolas.

2.º Promulgación de una Ley de Jubilación anticipada a los sesenta años.

3.º Creación de un fondo especial contra el paro que nos garantice un salario en época de paro.

4.º Equiparación de la Seguridad Social Agraria al régimen general y mientras que los jornaleros estén afectados por una situación de paro las cuotas corran a cargo del Estado.

5.º Un aprovechamiento económico rentable y socialmente justo de la tierra, lo que llevaría consigo las siguientes medidas: a) un plan de promoción de cultivos sociales; b) el reparto inmediato de las tierras del IRYDA; c) la aplicación de una ley de laboreo forzoso sin cultivar o insuficientemente cultivado. En caso de no aplicarse esta ley, se expropiarían y se repartirían entre los jornaleros.

6.º Un plan de inversiones dirigido: a) para aumentar el nivel de equipamiento rural e infraestructura agraria; b) para la creación de industrias de elaboración y transformación de productos agrícolas; c) para regadíos; d) para repoblación forestal".

Un jornalero en las Cortes

Francisco Cabral, diputado del PCE por Cádiz, nos explica el problema del campo andaluz, en su doble condición de jornalero de Trebujena y parlamentario:

"La situación del campo andaluz es catastrófica. Ya se habla de 100.000 trabajadores del campo en paro. Hemos visto que después de la reunión que parlamentarios del PCE, Santiago Carrillo, Fernando Soto y yo, hicimos al ministro de Hacienda, Fernández Ordóñez, en el Consejo de Ministros del 17 de febrero se acordó una subvención de 6.000 millones de pesetas para Andalucía, Extremadura y Canarias. Saludamos el interés que Fernández Ordóñez se ha tomado, pero creemos que 6.000 millones no significan nada para resolver esta grave situación. Nuestra postura

ante esto es concreta. En principio, tenemos que decir que ese dinero no es solamente para Andalucía y que nosotros no estamos por la marginación de los demás trabajadores del campo de España, ya que el jornalero, esté donde esté, padece la misma situación; pero aquí, en Andalucía, hemos llegado a la conclusión, a través de un estudio, que hace falta un jornal de 738 pesetas para el trabajador del campo andaluz, que pasa normalmente seis meses del año en paro. Por lo tanto, se necesita una subvención mensual de empleo comunitario de 2.200 millones de pesetas mensuales, es decir, 26.400 millones de pesetas al año".

"En estos momentos, en el ánimo de los trabajadores agrícolas —añade el diputado Cabral— está el seguir la lucha tenaz para que se envíe el dinero del empleo comunitario. Si este dinero no llega con la urgencia que se precisa, sí hay peligro de levantamientos. Porque es bastante razonable que el trabajador actúe ya a la desesperada. Ya es mucha desgracia para el trabajador tener que estar cobijado en su casa, sin hacer nada, esperando que lleguen las migajas del empleo comunitario. Y para conseguir esto tiene que salir a la calle, para que se den cuenta del problema. De modo que, si los Gobiernos Civiles no tramitan con urgencia estos envíos de dinero, las consecuencias pueden ser graves".

Preguntamos al diputado gaditano que si es suficiente para el campo andaluz seguir con la política de parcheo y migajas y nos dice que no, pero que ahora mismo urgen medidas de este tipo. Nos explica cómo se creó el empleo comunitario en 1972 y el intento de corruptela de la clase trabajadora que se ha seguido con esta política y que ahora se quiere corregir a través de las centrales sindicales: "Este es un tema muy delicado, delicadísimo, que las centrales tienen que estudiar muy bien y participar en las reuniones de los Gobiernos Civiles para controlar su distribución. Pero el problema del campo andaluz no lo podemos enmarcar en este concepto del empleo comunitario, en los 6.000 ó 12.000 millones que envían, porque esto no es más que un parcheo. Nosotros propugnamos que esos millones se inviertan en una transformación agraria auténtica, a través de la que el trabajador encuentre un puesto fijo. Si decimos que queremos salvar nuestra economía nacional, con el empleo comunitario no se salva. Hemos comprobado que durante los últimos cuarenta años no se han preocupado de dar soluciones al problema de la agricultura ni de crear puestos de trabajo. Y ahora



Jornaleros andaluces durante uno de los intentos frustrados de ocupación de tierras.

nos encontramos con esta realidad: que hay pueblos enteros, familias de trabajadores agrícolas, que pasan hambre. Y que esto ocurra en el siglo XX no se puede admitir. Ante esto, lo más urgente es el envío del dinero para el empleo comunitario. Pero si no se va a una transformación de la agricultura, seguiremos igual. Nosotros pretendemos que hoy por hoy se cumplan los pactos de la Moncloa. Lucharemos por eso hasta el máximo de nuestras fuerzas. Si no se crean puestos de trabajo, que se envíen subvenciones, y si no, que las tierras mal cultivadas se pongan en cultivo. Si esto no se hace, que se les entregue a la clase trabajadora que está en paro".

También Comisiones Obreras del Campo de Andalucía tiene su plan para solucionar el problema del campo andaluz. A corto plazo, propone esta central sindical:

"a) Elaborar un censo de parados, con participación de los sindicatos y otro de fincas abandonadas manifiestamente mejorables, para agilizar las medidas de expropiación previstas en la Moncloa, completándolas con un inventario de las necesidades más urgentes de vivienda, sanidad, educación, etcétera, de cada pueblo, lo que permitiría una distribución equitativa de los fondos contra el paro entre todos los municipios.

b) Negociar con los empresarios agrícolas para que se distribuya el mayor número posible de peonadas según la extensión de sus fincas o, en su defecto, realicen aportaciones económicas proporcionales para engrosar los fondos para los trabajos comunitarios.

c) Exigir que el Ministerio de Agricultura desarrolle una política de subvenciones a los cultivos que emplean más mano de obra (capítulo VIII, apartado A, del pacto de la Moncloa) y aplique una política de créditos a los agricultores modestos".

A medio plazo, CC. OO. propugna: "La creación de industrias transformadoras de los productos agrícolas, política fiscal orientada al máximo rendimiento de las explotaciones, aprovechamiento de las tierras comunales, un extenso plan de obras de infraestructura y concluir el proceso de equiparación de la Seguridad Social, que debe comenzar de inmediato. Todo ello en la perspectiva, a largo plazo, de un plan de desarrollo integral y armónico para Andalucía, que pasa por una moderna Ley de Reforma Agraria".

Reformas profundas

El malestar en el campesinado andaluz no es un fenómeno coyun-

tural, ni responde a la pasión o fiebre revolucionaria de los jornaleros, ni a una aspiración desmedida de poseer la tierra, sino que es un problema continuo sin resolver: la cuestión agraria. Si ahora la espita del descontento estalla con más fuerza después de la larga etapa de silencio de la dictadura, ha sido porque en algo, no en mucho, los tiempos han cambiado, al menos para protestar sin tanto riesgo. Pero, aun en esa etapa forzosa del silencio, en plena represión, los jornaleros del Marco de Jerez llevan a cabo una serie de luchas entre 1969-1970, que culmina en una huelga y en la firma del primer convenio en la zona pionera del movimiento obrero campesino. Desde entonces (sin remontarnos a describir la larga lucha del jornalero andaluz, sobre todo desde finales del siglo XIX hasta 1936, por conseguir un salario justo y condiciones de trabajo más humanas), el problema del obrero andaluz, parado durante gran parte del año, no ha cambiado porque no ha encontrado, tanto en los Gobiernos de Franco como en los de la Monarquía, más que las dos respuestas típicas, que se le ha dado a lo largo de su historia: considerar las reivindicaciones de los campesinos (a través de manifestaciones, encierros, escritos, entrevistas...) como una cuestión de orden público o, como mucho, temprar los ánimos con subvenciones esporádicas. Ya resulta un tópico citar este párrafo de Salvador de Madariaga: "En cuanto a conflictos sobre salarios, el campo andaluz no ha olvidado que un ministro de la Gobernación, conservador, ideó como remedio a una huelga sobre salarios aumentar el sueldo de la Guardia Civil...". O éste de Antonio Miguel Bernal: "La Guardia Civil constituyó para los propietarios agrícolas el signo del orden y la tranquilidad en sus campos". Parece que se va notando el cambio. Al mismo se empieza a reconocer que el campo andaluz no es un problema de orden público, sino de paro, como dice el actual ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa: "No, las normas son las mismas. Lo que hay que resolver es el paro. En ese aspecto ya he sido ampliamente informado esta mañana, y si nos damos prisa, es probable que en el próximo Consejo de Ministros haya soluciones concretas para este problema de paro, al menos de cara al primer cuatrimestre". (Declaraciones de Martín Villa con motivo de la reunión que mantuvo con los gobernadores civiles de Andalucía, en Sevilla, el 12-II-78.) En este caso, la respuesta no fue tanto la represión —aunque la hubiera durante los días que siguieron con manifesta-

ANDALUCIA

ciones, paros, etc., hasta el 28 de febrero—, sino la segunda contestación habitual, el envío de dinero para calmar un poco la situación y poco después volver a empezar, es decir, a tener de nuevo a una población sumida en el paro. Es evidente que sólo ante un peligro de **deterioro del orden público** se apresuran a enviar dinero para empleo comunitario, pero nunca se comprometen a acometer en serio las reformas profundas que necesita el campo andaluz.

En tensión continua

Hasta que no se arbitren soluciones serias y en profundidad, la tensión en el campo andaluz seguirá. Basta recordar, sin remontarnos a los últimos meses de 1977, que durante enero y febrero de este año, hasta culminar con las acciones del día 28, se han producido numerosas protestas: el día 10 de enero, unos ochenta jornaleros, en representación del SOC, se encerraron en la catedral de Sevilla para presionar al Gobierno a que enviase fondos para el empleo comunitario. A las tres de la tarde de ese día, los jornaleros son obligados a salir de su encierro por el jefe superior de Policía. Los jornaleros adoptaron entonces la postura de seguir la lucha en sus respectivos pueblos.

A finales de enero se registra un encierro de trabajadores agrícolas en la iglesia de Montellano, que dura más de una semana. El 31 de enero, la Guardia Civil disuelve una manifestación de obreros agrícolas en Ecija y en el pueblo se produce una huelga general de cuatro a seis de la tarde. Más de una semana dura también el encierro de los tra-

bajadores del campo de Trebujena y tienen lugar acciones de protesta en Los Molares, Marchena, Utrera, Lebrija, Ecija, San José de la Rinconada, El Coronil, entre otros.

La tensión sigue a lo largo del mes de febrero con huelgas generales, manifestaciones y otros tipos de protesta en El Coronil, Utrera, Sanlúcar de Barrameda (donde todas las centrales sindicales se unen a la huelga general, apoyando a los 150 trabajadores parados que se habían encerrado en una iglesia), y otros pueblos localizados fundamentalmente en las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba.

La convocatoria de huelga general en Sevilla, el 21 de febrero, hecha por Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, encuentra eco en unos 70.000 trabajadores andaluces, según unas fuentes, en 90.000 (según las centrales) o en 10.000 (cifra del Gobierno Civil de Sevilla). La paralización fue total, según las centrales sindicales, en 12 pueblos (Villaverde, Brenes, Fuentes de Andalucía, San José de la Rinconada, La Rinconada, Pruna, Puebla de Cazalla, Lora del Río, Alcolea, El Saucejo y La Lentejuela), en unos 40 pueblos más la paralización afectó al campo y a la construcción; en Lora del Río se registró una manifestación de unas 3.000 personas y otra en Ecija de cerca de 1.500. En Sevilla capital la huelga afectó a grandes empresas. Durante el día se produjeron cuatro detenciones en Constantina por formar piquetes. Según **Mundo Obrero** (23 de febrero), "la Guardia Civil tenía orden directa del gobernador civil de imponer multas de hasta 60.000 pesetas a los comerciantes que cerraran sus negocios por solidaridad".

JORNALEROS EN PARO

Algunos datos sobre la situación del campo andaluz:

Según el Informe Foessa, publicado en 1975 (con datos de 1970), el número de asalariados del campo andaluz es de 495.537, de los que 245.835 corresponden a Andalucía Occidental, y 247.702, a Andalucía Oriental. A la primera, con mayores porcentajes de latifundios, corresponden los mayores índices de conflictividad (favorecida por mayores agrupaciones de trabajadores) y, en consecuencia, salarios más altos y con más puestos fijos. Mientras en zonas como el Marco de Jerez han conseguido salarios de 800 a 1.200 pesetas, en comarcas de Granada, Málaga y Jaén los salarios no cubren a veces el mínimo, sobre todo si se trata de mujeres.

Las cifras sobre el paro son diferentes, según las fuentes. Así, para las oficiales, el paro en el campo andaluz llega a 58.227 (como cifra global de todos los sectores da 242.615). Según Comisiones Obreras, el paro agrícola en Andalucía asciende a 100.000; en este cifra coincide la Federación de Trabajadores de la Tierra (UGT), que lo estima en 96.500 (de un censo agrícola de 389.811 jornaleros). Es decir, que, según esta última fuente, el 24,75 por 100 de los jornaleros andaluces se encuentran parados. Según el SOC, si se calcula el número de trabajadores agrícolas en 500.000 y si se tiene en cuenta que sólo un 20 por 100 de ellos tienen puesto fijo, el resto están parados gran parte del año. Ante tanta confusión, las centrales sindicales piden que se elabore un censo de trabajadores del campo.

En cuanto a las tierras del IRYDA, que el SOC reclama, anotamos el dato de que, según un informe de Andalucía Libre (portavoz del PSA), "los mayores latifundistas de Andalucía son entidades públicas". Según esta publicación, en Andalucía son 1.100.000 hectáreas las que están en manos de entidades públicas, "lo que convierte a éstas en los mayores latifundistas de nuestro país al ser casi todas estas explotaciones mayores de 1.000 hectáreas". Entre estas entidades públicas figuran los Ayuntamientos, Patrimonio Nacional y, sobre todo, ICONA e IRYDA, cuyas tierras son reclamadas por los jornaleros andaluces. ■

El día 21, la convocatoria encuentra escaso eco en poblaciones donde la central sindical CSUT (y el SOC) tiene más implantación, como Lebrija, Osuna, Morón, Utrera, ciudades en las que si ha habido mayor respuesta en las jornadas del SOC, los días 27 y 28 de febrero. Esto evidencia una vez más la división profunda que se ha creado en el mundo del trabajo. Las convocatorias son distintas y según proceda de una central u otra, se atiende o se rechaza. Esta división ha hecho mella, por ejemplo, en el sector de la construcción de Granada, donde todas las centrales comienzan a negociar el convenio, declaran la huelga y a mitad de camino UGT y CC. OO. se ponen, de un lado, a negociar con la patronal (consideran que las asambleas abiertas no se controlan por los propios trabajadores del sector) y CNT y CSUT, por otro, mantienen la asamblea abierta.

Hasta el día 28 de febrero puede decirse que se culmina una etapa. El paso dado por los jornaleros al ocupar simbólicamente las tierras es a la vez que un cambio de rumbo en una central, un grave aviso a la Administración, cuando todavía otra central sindical, con enorme peso histórico en Andalucía, la Confederación Nacional de Trabajadores (recientemente conmemoró en Sanlúcar de Barrameda el XLV

aniversario de la masacre de Casas Viejas), no ha entrado en un juego más activo. Un grave aviso también a la Asamblea de Parlamentarios Andaluces, que anda **mariposeando** de reunión en reunión, poniendo obstáculos, sin que encuentre vía de solución. El Día Nacional del País Andaluz, 4 de diciembre de 1977, quedó bien claro que el pueblo quiere autonomía y autonomía de clase. Ahora, con la acción del SOC, el campesinado andaluz vuelve a recordar que quiere autonomía, con reforma agraria, como telón de fondo. Pero, para una Asamblea de Parlamentarios que no tiene en cuenta en su texto preautonómico la denominación **pueblo andaluz**, ni hace la más mínima referencia a reformas profundas, como la agraria, esta llamada de atención de los jornaleros en situación de paro debe servir de reflexión para dar nuevos rumbos a sus planteamientos. El problema del pueblo andaluz no tiene espera y haber jugado tanto con sus sentimientos para lograr un respaldo importante de votos puede crear graves situaciones de frustración que lleven a actuaciones al margen de la vía parlamentaria o administrativa. ■ **A. R. E.** (Reportaje gráfico de ocupaciones por: RAFAEL DEBEN y fotos archivo de CARLOS ORTEGA, RAMON RODRIGUEZ y EUROPA PRESS).



El peso dado por los jornaleros al ocupar simbólicamente las tierras es un grave aviso a la Administración.